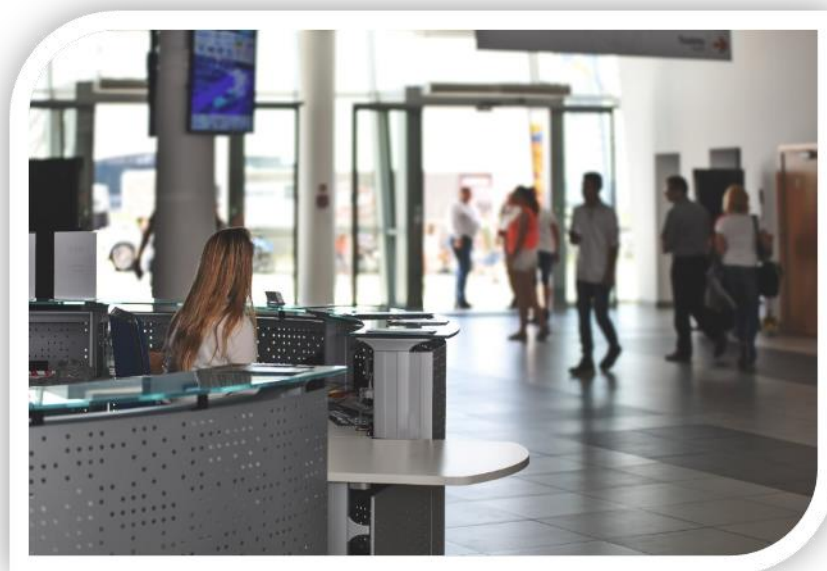


# Siniestralidad Laboral en Gipuzkoa

## SERVICIOS

Primer semestre de 2018



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

Con la financiación de:



FUNDACIÓN  
ESTATAL PARA  
LA PREVENCIÓN  
DE RIESGOS  
LABORALES, F.S.P.

Confederación Empresarial Vasca  
Euskal Entrepresarien Konfederakuntza

ConfeBask

ADEGI

Cod. Acción: AT2017/0038

## INDICE

Resumen Ejecutivo	Pág. 3
<hr/>	
1. Siniestralidad Laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa. Valores absolutos	Pág. 5
<hr/>	
2. Índices de Incidencia de la siniestralidad laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa.	Pág. 8
<hr/>	
Notas metodológicas	Pág. 13
<hr/>	

## Resumen Ejecutivo

- El principal objetivo de este informe de *Siniestralidad Laboral* es poner de relieve el esfuerzo que las empresas guipuzcoanas están realizando para tratar de minorar las consecuencias de los riesgos intrínsecos a las actividades productivas. Estos esfuerzos se hacen especialmente evidentes en la fuerte reducción que tanto el número de siniestros como su incidencia han experimentado a lo largo de los últimos años: en el periodo 2001-2015 se ha producido un importante descenso de la siniestralidad en Gipuzkoa, de casi el 70%. En el caso del sector servicios, donde la siniestralidad es la menor de todos los sectores por su menor exposición a riesgos, el descenso ha sido de un 25% hasta 2014, el año de menor volumen de accidentes laborales con baja en el sector.
- En el primer semestre de 2014 se producen un total de 1.927 accidentes en el sector de servicios y con un mayor descenso de la siniestralidad entre los accidentes de mayor gravedad. En el primer semestre de 2015, sin embargo, aumenta y se producen 142 accidentes más que en el año anterior, hecho que se repite en bastante menor cuantía entre 2016 y 2018 (127, 162 y 18 accidentes totales más que en el mismo periodo del año anterior respectivamente).
- En el primer semestre de 2018 aumentan los siniestros en el sector de servicios de Gipuzkoa en un +0,8% sobre el mismo periodo del año anterior, debido exclusivamente al incremento de los leves, ya que los graves y mortales permanecen constantes (11 accidentes graves y un accidente mortal en jornada laboral). De esta forma, en los últimos 18 años ha disminuido en un 7%. El descenso de la siniestralidad que se produce en el sector de servicios guipuzcoano desde 2001 es menor entre los leves (-6,6%) que entre graves (-59%) y accidentes mortales (-75%).
- Así, entre enero y junio de 2018 se han producido un total de 2.376 accidentes en jornada laboral con baja, lo que suponen 18 más que en 2017, aumento que se debe exclusivamente al aumento de los accidentes leves. Sin embargo, se mantienen los accidentes graves en 11 siniestros en el primer semestre de 2018 y en un accidente mortal, como en los dos años anteriores.
- Desde el año 2001 el índice de incidencia de la siniestralidad en el sector servicios de Gipuzkoa, que indica el número de accidentes ocurridos a lo largo del año por cada mil personas trabajadoras, ha disminuido un 42% hasta el año 2015 donde alcanza un valor de 12,2 siniestros por cada 1.000 trabajadores, casi la mitad que en 2001 (21‰). Pero en 2016 y 2017 se produce un ligero aumento de la incidencia, aunque en el primer semestre de 2018 vuelve a descender.

- Así, en este primer semestre de 2018 se rompe claramente con el aumento que se produjo en 2016-2017 y la incidencia de la siniestralidad en los servicios de Gipuzkoa disminuye un -2,5%. De esta forma se coloca en 12,6 accidentes por cada mil trabajadores, consecuencia del gran incremento de personas afiliadas a la Seguridad Social en el sector de la servicios (+3,3%), a pesar del leve aumento de accidentes (+0,8%).
- Disminuye la incidencia de la siniestralidad entre los accidentes leves, graves y mortales. Cae la incidencia de la siniestralidad entre los accidentes leves en un -2,5%; son en 12,6 accidentes por cada mil trabajadores, uno de los más bajos de la década tras el trienio 2014-2016. La incidencia entre los accidentes graves disminuye en un -3,2%; son 0,059 accidentes por cada mil trabajadores. Y la incidencia entre los accidentes mortales disminuye en otro -3,2%; son 0,005 accidentes por cada mil trabajadores.

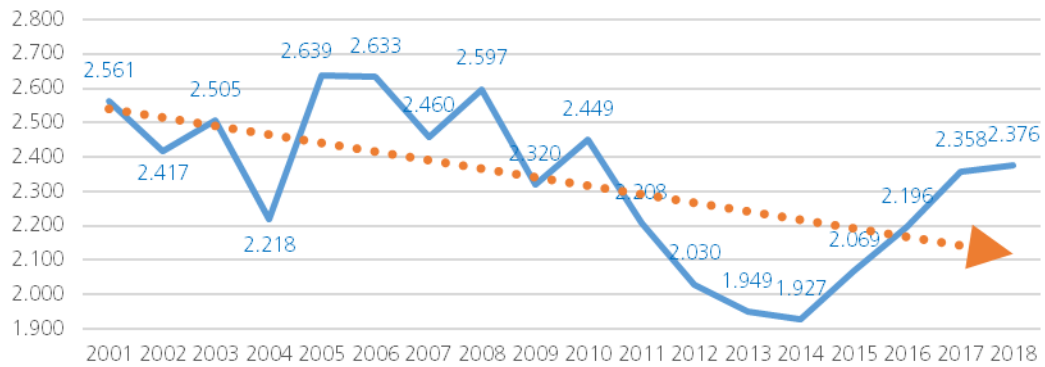
## 1. Siniestralidad Laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa. Valores absolutos

- En los quince años desde 2001 hasta 2015 se ha producido un importante descenso de la siniestralidad en Gipuzkoa, generalizado en el conjunto de sectores en más de un 50%. El descenso de la siniestralidad en el sector servicios ha sido algo menor, dado que también es el sector donde se produce una menor incidencia. Así, la reducción entre los primeros semestres de 2001 y 2014 es de un 25%. En este sector los accidentes laborales aumentan ya en el primer semestre de 2015 y se mantienen en crecimiento hasta este primer semestre de 2018.
- Entre enero y junio de 2018 aumentan los siniestros en el sector de servicios de Gipuzkoa en un +0,8% sobre el mismo periodo del año anterior, debido exclusivamente al incremento de los leves, ya que los graves y mortales permanecen constantes (11 accidentes graves y un accidente mortal en jornada laboral). De esta forma, en los últimos 18 años ha disminuido en un 7%.
- Así, en el primer semestre de 2018 se han producido un total de 2.376 accidentes en jornada laboral con baja, lo que suponen 18 más que en 2017, aumento que se debe exclusivamente al aumento de los accidentes leves.
- Sin embargo, se mantienen los accidentes graves en 11 siniestros en el primer semestre de 2018 y en un accidente mortal, como en los dos años anteriores.
- Como se puede observar en el gráfico, el descenso de la siniestralidad que se produce en el sector de servicios guipuzcoano desde 2001 es menor entre los leves (-6,6%) que entre graves (-59%) y accidentes mortales (-75%).

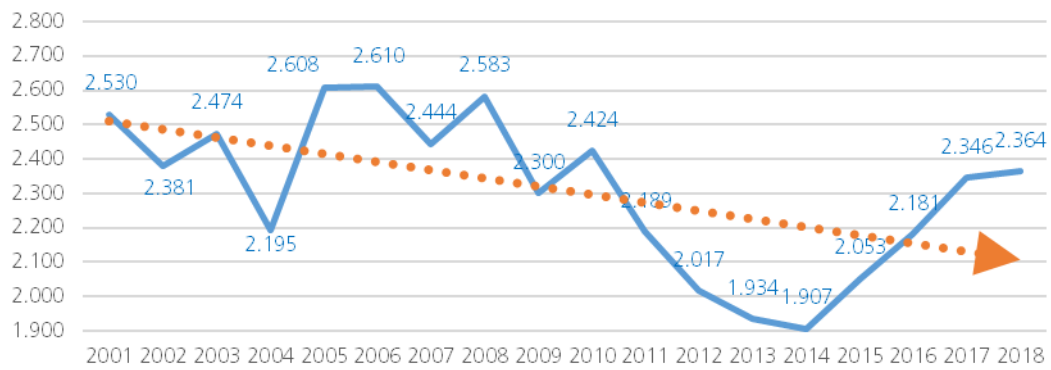
## Resumen de Accidentes en Jornada Laboral con Baja en el sector de servicios (primer semestre)

	Nº Accidentes				Diferencia con año anterior				% var.			
	Total	Leves	Graves	Mortales	T	L	G	M	T	L	G	M
2004	<b>2.218</b>	2.195	16	7	<b>-287</b>	-279	-10	2	<b>-11,5</b>	-11,3	-38,5	40,0
2005	<b>2.639</b>	2.608	24	7	<b>421</b>	413	8	0	<b>19,0</b>	18,8	50,0	0,0
2006	<b>2.633</b>	2.610	21	2	<b>-6</b>	2	-3	-5	<b>-0,2</b>	0,1	-12,5	-71,4
2007	<b>2.460</b>	2.444	15	1	<b>-173</b>	-166	-6	-1	<b>-6,6</b>	-6,4	-28,6	-50,0
2008	<b>2.597</b>	2.583	12	2	<b>137</b>	139	-3	1	<b>5,6</b>	5,7	-20,0	100,0
2009	<b>2.320</b>	2.300	20	0	<b>-277</b>	-283	8	-2	<b>-10,7</b>	-11,0	66,7	-100,0
2010	<b>2.449</b>	2.424	23	2	<b>129</b>	124	3	2	<b>5,6</b>	5,4	15,0	
2011	<b>2.208</b>	2.189	15	4	<b>-241</b>	-235	-8	2	<b>-9,8</b>	-9,7	-34,8	100,0
2012	<b>2.030</b>	2.017	11	2	<b>-178</b>	-172	-4	-2	<b>-8,1</b>	-7,9	-26,7	-50,0
2013	<b>1.949</b>	1.934	13	2	<b>-81</b>	-83	2	0	<b>-4,0</b>	-4,1	18,2	0,0
2014	<b>1.927</b>	1.907	17	3	<b>-22</b>	-27	4	1	<b>-1,1</b>	-1,4	30,8	
2015	<b>2.069</b>	2.053	12	4	<b>142</b>	146	-5	1	<b>7,4</b>	7,7	-29,4	33,3
2016	<b>2.196</b>	2.181	14	1	<b>127</b>	128	2	-3	<b>6,1</b>	6,2	16,7	-75,0
2017	<b>2.358</b>	2.346	11	1	<b>162</b>	165	-3	0	<b>7,4</b>	7,6	-21,4	
<b>2018</b>	<b>2.376</b>	<b>2.364</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

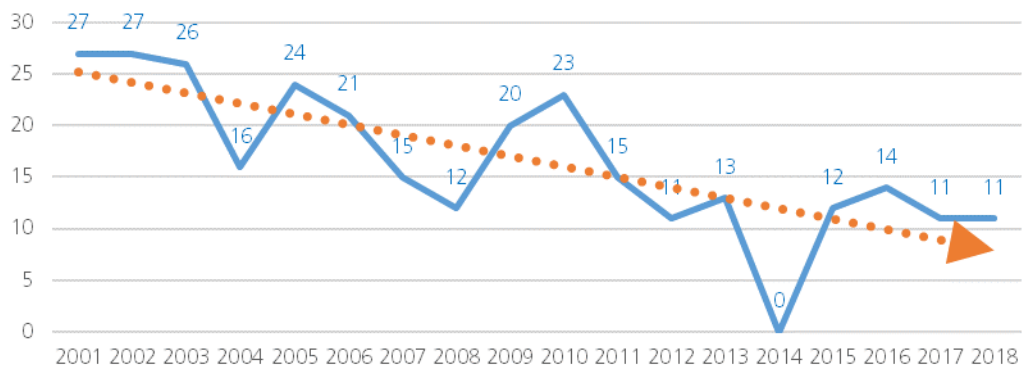
Accidentes en jornada laboral con baja en servicios de Gipuzkoa por gravedad  
Totales



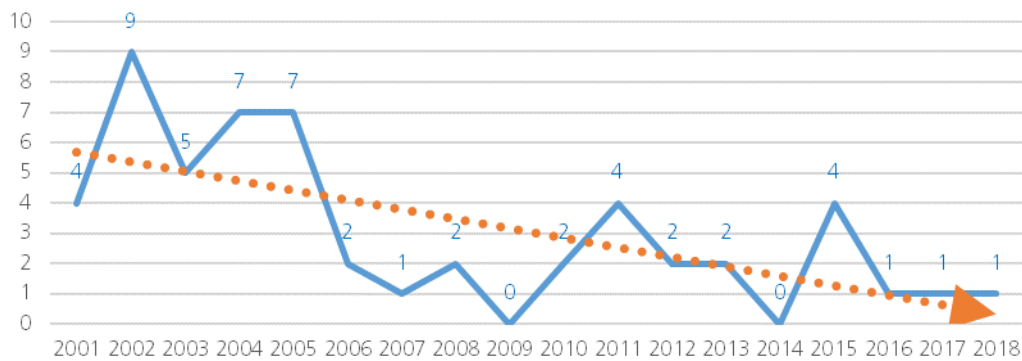
Leves



Graves

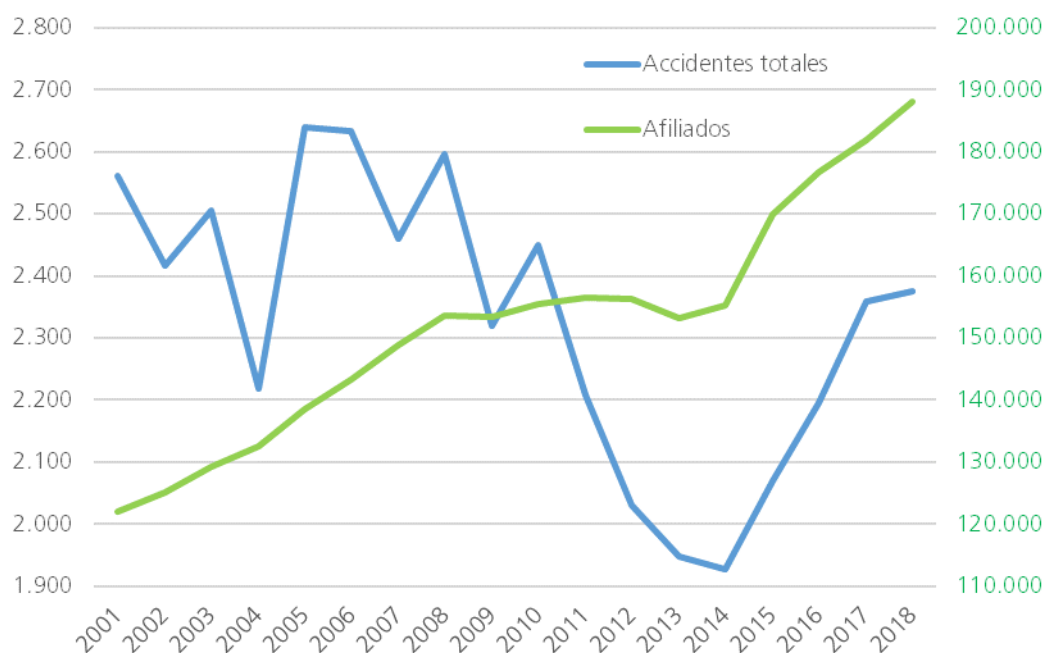


Mortales



## 2. Índices de Incidencia de la siniestralidad laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa.

- El Índice de Incidencia indica el número de accidentes ocurridos a lo largo del año por cada mil personas trabajadoras, medidas estas como las que están en alta en la Seguridad Social y con la contingencia cubierta, es decir, es un número relativo al tamaño del colectivo total y por tanto comparable a lo largo del tiempo y en ámbitos territoriales diferentes.
- Desde el año 2001 el índice de incidencia de la siniestralidad en el sector servicios de Gipuzkoa ha disminuido un 42% hasta el año 2015 donde alcanza un valor de 12,2 siniestros por cada 1.000 trabajadores, casi la mitad que en 2001 (21‰). Pero en 2016 y 2017 se produce un ligero aumento de la incidencia, aunque en el primer semestre de 2018 vuelve a descender.
- Así, en este primer semestre de 2018 se rompe claramente con el aumento que se produjo en 2016-2017 y la incidencia de la siniestralidad en los servicios de Gipuzkoa disminuye un -2,5%. De esta forma se coloca en 12,6 accidentes por cada mil trabajadores.
- Esta reducción es consecuencia del gran incremento de personas afiliadas a la Seguridad Social en el sector de la servicios (+3,3%), a pesar del leve aumento de accidentes (+0,8%), con la rápida recuperación del sector tras la pasada crisis económica, donde también fue de los que menos sufrió.



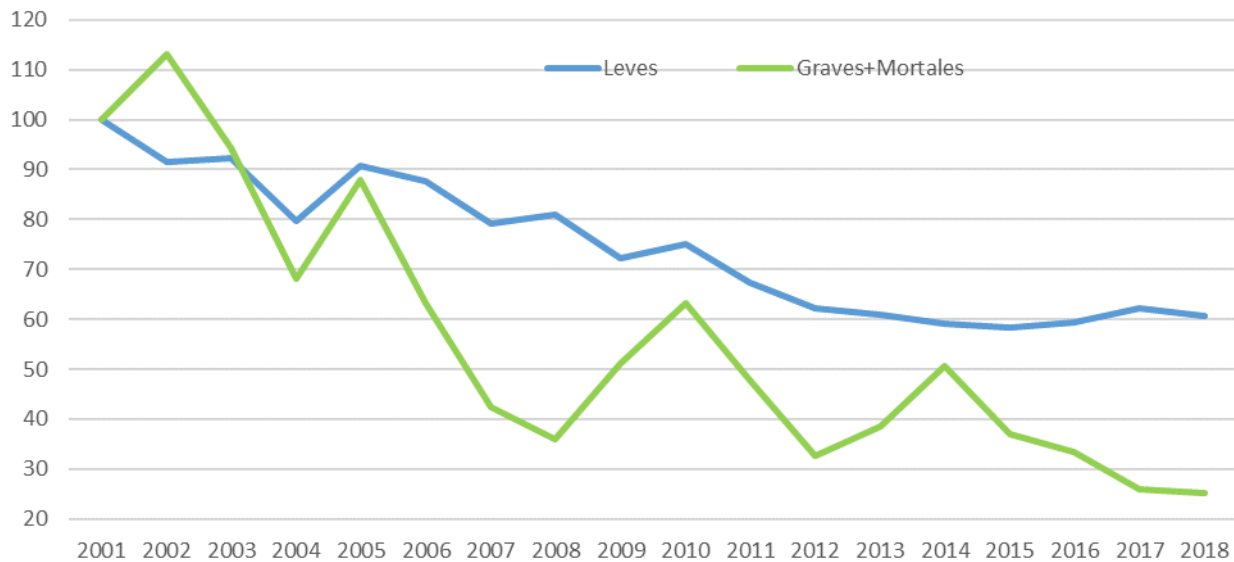


- En relación con la gravedad de los accidentes, disminuye también la incidencia de la siniestralidad entre los accidentes leves, graves y mortales (aunque en este caso se mantiene en un fallecido tanto en el primer semestre de 2017 como de 2018):
  - Cae la incidencia de la siniestralidad entre los accidentes leves en un -2,5%; son en 12,6 accidentes por cada mil trabajadores, uno de los más bajos de la década tras el trienio 2014-2016.
  - La incidencia entre los accidentes graves disminuye en un -3,2%; son 0,059 accidentes por cada mil trabajadores.
  - Y la incidencia entre los accidentes mortales disminuye en otro -3,2%; son 0,005 accidentes por cada mil trabajadores.

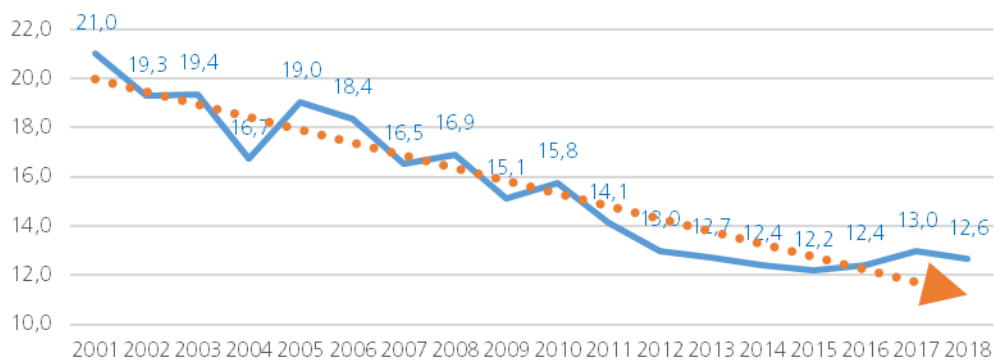
Índice de Incidencia de la siniestralidad en servicios de Gipuzkoa (primer semestre)

	Índice de incidencia				% var.			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
2004	16,7	16,6	0,121	0,053	-13,7	-13,5	-40,0	36,5
2005	19,0	18,8	0,173	0,051	13,9	13,8	43,6	-4,3
2006	18,4	18,2	0,147	0,014	-3,6	-3,3	-15,4	-72,4
2007	16,5	16,4	0,101	0,007	-10,0	-9,8	-31,2	-51,8
2008	16,9	16,8	0,078	0,013	2,3	2,4	-22,5	93,8
2009	15,1	15,0	0,130	0,000	-10,6	-10,9	66,7	-100,0
2010	15,8	15,6	0,148	0,013	4,2	4,0	13,5	
2011	14,1	14,0	0,096	0,026	-10,4	-10,3	-35,2	98,7
2012	13,0	12,9	0,070	0,013	-8,0	-7,8	-26,6	-50,0
2013	12,7	12,6	0,085	0,013	-2,0	-2,2	20,6	2,0
2014	12,4	12,3	0,110	0,019	-2,4	-2,6	29,1	48,1
2015	12,2	12,1	0,071	0,024	-2,0	-1,7	-35,5	21,8
2016	12,4	12,3	0,079	0,006	2,0	2,1	12,1	-76,0
2017	13,0	12,9	0,060	0,005	4,3	4,5	-23,6	-2,8
<b>2018</b>	<b>12,6</b>	<b>12,6</b>	<b>0,059</b>	<b>0,005</b>	<b>-2,5</b>	<b>-2,5</b>	<b>-3,2</b>	<b>-3,2</b>

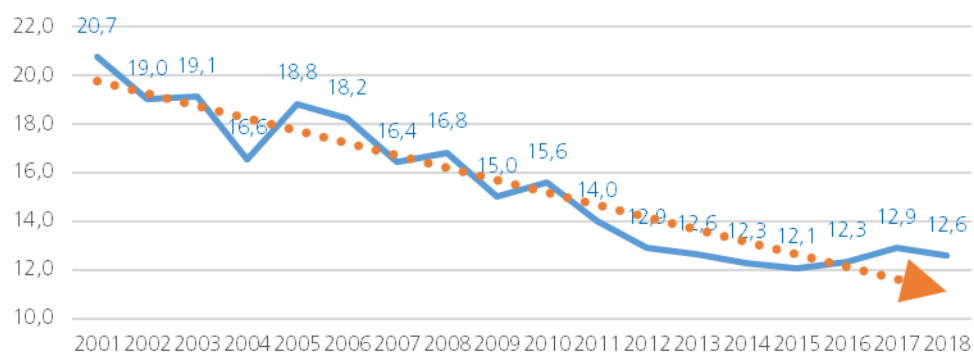
Evolución del Índice de Incidencia de la siniestralidad en servicios de Gipuzkoa  
(primer semestre; 2001 = 100)



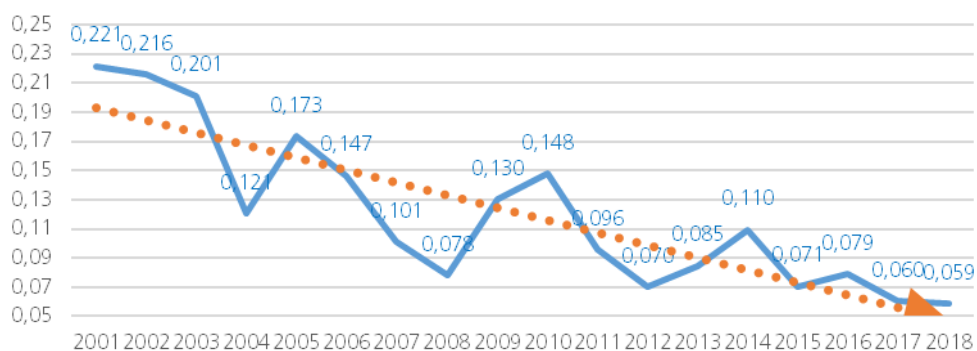
Índice de incidencia de accidentes en jornada laboral con baja en Gipuzkoa por gravedad  
Totales



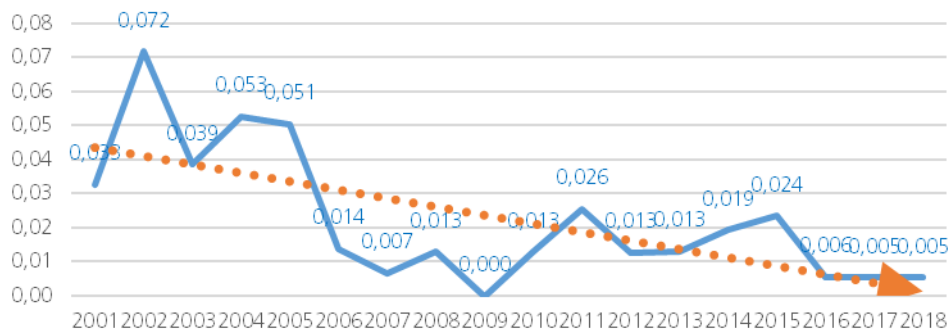
Leves



Graves



Mortales



A lo largo de los últimos años la incidencia de la siniestralidad laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa ha registrado una progresiva e importante reducción, de forma que entre los primeros semestres de 2001 y 2015 ha disminuido a casi la mitad, pasando de 21 accidentes por cada 1.000 trabajadores a 12,2 accidentes por cada 1.000 trabajadores.

En estos últimos años 2016-17 ha sido ligeramente creciente y en el primer semestre de 2018 la incidencia vuelve a descender, pasando a 12,6 accidentes por cada 1.000 trabajadores, en un margen de mínimos de los últimos 18 años.

## Notas metodológicas

### **(1) Los datos con los que está elaborado este informe son los recogidos de la Estadística de Accidentes de Trabajo de Osalan.**

Estos datos se obtienen de la información contenida en los partes de accidentes de trabajo con baja (cumplimentado cuando el accidente ocasiona la ausencia del accidentado del lugar de trabajo durante al menos un día, excluido el del accidente, y previa baja médica), recepcionados por la correspondiente Autoridad Laboral Provincial, según el centro de trabajo donde se haya producido el accidente.

Los accidentes pueden ocurrir durante la jornada de trabajo (ocurridos en el centro o lugar de trabajo habitual, en desplazamiento durante la jornada laboral y en otro centro o lugar de trabajo) o al ir o volver del trabajo, accidentes denominados "in itinere", que no se encuentran incluidos en este estudio<sup>1</sup>. Además, se excluyen las recaídas, que se tratan por separado.

Cada accidente contabiliza en la provincia correspondiente a la autoridad laboral que ha recepcionado y aceptado el parte de accidente. Esta provincia coincide con la del centro de trabajo donde está afiliado el trabajador.

Los datos recogidos a partir del 1 de enero de 2012 incluyen los accidentes que han afectado a los trabajadores pertenecientes al Régimen Especial de Empleados de Hogar y al nuevo Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General

En 2012 Osalan cambió la metodología de las estadísticas de Siniestralidad. Los nuevos datos de Osalan incluyen los AA.TT notificados a la aplicación IGATT y validados por la Dirección de Trabajo y con fecha de registro de entrada entre el primer y último día del mes de referencia. Estar validado significa que los accidentes deben cumplir con una serie de parámetros para que sean recogidos en las Estadísticas (es decir, por ejemplo que aparezca el sector, tipo de accidente etc.). Al parecer, los anteriores datos no estaban validados por lo que se ha venido ofreciendo una imagen de la siniestralidad laboral distorsionada.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la metodología de EUROSTAT-ESAW (European Statistics on Accidents at Work) se excluyen los accidentes in itinere y desplazamientos (entre el hogar y el centro de trabajo y entre dos centros de trabajo), los que tienen solamente un origen médico (tal como un ataque cardiaco en el trabajo) y las enfermedades profesionales.

(2) El Índice de incidencia se calcula como:

Como número de trabajadores se toma la media anual de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social (media de cada mes) en aquellos regímenes que tienen cubierta de forma específica la contingencia de accidente de trabajo (Régimen General, Régimen Especial de la Minería del Carbón, Régimen Especial Agrario y Régimen Especial del Mar). Desde enero de 2004 también existe un pequeño colectivo de trabajadores del Régimen Especial de Autónomos que han optado por la cobertura específica de contingencias laborales, pero por falta de datos territorializados no se han incluido.

El hecho de tener en cuenta a estos trabajadores autónomos en la contabilización del número de accidentes pero no en el número de afiliados, tiene como resultado valores del Índice de Incidencia superiores a los reales.

# Siniestralidad Laboral en Gipuzkoa SERVICIOS

Primer Semestre 2018



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN  
ESTATAL PARA  
LA PREVENCIÓN  
DE RIESGOS  
LABORALES, F.S.P.

Confederación Empresarial Vasca  
Euskal Entrepresarien Kontfederakuntza

ConfeBask ADEGI

Con la financiación de:

Cod. Acción: AT2017/0038